Apartado 907 Caguas, PR 00726
Tel. 787.653.8833
caguas.gov.pr

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA OBTENER PATENTE MUNICIPAL

- NÚMERO DE SEGURO SOCIAL (DOCUMENTO IMPRESO)
  - PATRONAL: SOCIEDAD, CORPORACIÓN (EL QUE APLIQUE)
  - PATRONAL: INDIVIDUO
- DIRECCIÓN POSTAL Y RESIDENCIAL DEL DUEÑO O PRESIDENTE
- DIRECCIÓN DEL NEGOCIO U OFICINA PRINCIPAL Y TELÉFONO
- FECHA DE COMIENZO DE OPERACIONES
- CERTIFICACIÓN DE INCORPORACIÓN Y FECHA DE REGISTRO
- COPIA DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COPIA DE ESCRITURA DE LA PROPIEDAD
- PERMISO DE USO EXPEDIDO POR ARPE Y/O TARJETA DE TRÁMITE
- CERTIFICACIÓN DE NO DEUDA DEL DEPARTAMENTO DE HACIENDA
- CERTIFICACIÓN DE NO DEUDA DEL CENTRO RECAUDACIONES MUNICIPALES (CRIM)
- CONTRATO DE COMPRA-VENTA (SI APLICA)
- COPIA DE LA PLANILLA DE CONTRIBUCIÓN SOBRE INGRESOS DE LOS SOCIOS, EN CASO DE UNA SOCIEDAD, SELLADA POR EL DEPARTAMENTO DE HACIENDA
- CARTA DE GALONAJE VENDIDO, SUMINISTRADO POR LA CASA SUPLIDORA (SI APLICA)
- CERTIFICACIÓN DE DIRECCIÓN POSTAL (RECIBO DE AGUA, LUZ O TELÉFONO)
- IDENTIFICACION CON FOTO (LICENCIA DE CONDUCIR, TARJETA ELECTORAL)
- COPIA DE CERTIFICADO DE REGISTRO DE COMERCIANTE EXPEDIDO POR EL DEPARTAMENTO DE HACIENDA

CUALQUIER OTRO DOCUMENTO Y/O INFORMACION QUE HA DISCRECIÓN DEL DIRECTOR DE FINANZAS SEA NECESARIA PARA COMPLETAR EL REGISTRO, SEGÚN LA REGLAMENTACION APLICABLE.